

REAJUSTE
CUADRO DE AMORTIZACION DE PRESTAMO HIPOTECARIO
REGIMEN ESPECIAL EN ALQUILER (RD.1932/1991)

EXPEDIENTE 11.1.0126/93 **MUNICIPIO** CADIZ
PROMOCION 94 VPO REPPA **PROMOTOR** PTº M. V.

| AÑOS | INTERESES DEL PERIODO DE CARENCIA | AMORTIZACION DEL PRINCIPAL DEL PRESTAMO | INTERESES DE AMORTIZACION SUBSIDIADOS | TOTAL ANUALIDADES |
|--------------|-----------------------------------|---|---------------------------------------|--------------------|
| 1.995 | 10.199.834 | --- | --- | 10.199.834 |
| 1.996 | 15.217.495 | --- | --- | 15.217.495 |
| 1.997 | --- | 3.112.926 | 19.806.742 | 22.919.668 |
| 1.998 | --- | 3.921.393 | 19.342.071 | 23.263.464 |
| 1.999 | --- | 4.810.546 | 18.801.869 | 23.612.415 |
| 2.000 | --- | 5.787.766 | 18.178.835 | 23.966.601 |
| 2.001 | --- | 6.861.101 | 17.465.000 | 24.326.101 |
| 2.002 | --- | 8.039.322 | 16.651.671 | 24.690.993 |
| 2.003 | --- | 9.331.993 | 15.729.364 | 25.061.357 |
| 2.004 | --- | 10.749.542 | 14.687.735 | 25.437.277 |
| 2.005 | --- | 12.303.336 | 13.515.501 | 25.818.837 |
| 2.006 | --- | 14.005.766 | 12.200.353 | 26.206.119 |
| 2.007 | --- | 15.870.341 | 10.728.870 | 26.599.211 |
| 2.008 | --- | 17.911.789 | 9.386.410 | 26.998.199 |
| 2.009 | --- | 20.146.165 | 7.257.007 | 27.403.172 |
| 2.010 | --- | 22.590.968 | 5.223.251 | 27.814.219 |
| 2.011 | --- | 25.265.279 | 2.966.154 | 28.231.433 |
| 2.012 | --- | 28.189.895 | 465.009 | 28.654.904 |
| 2.013 | --- | 31.387.487 | -2.302.759 | 29.084.728 |
| 2.014 | --- | 34.882.770 | -5.361.771 | 29.520.999 |
| 2.015 | --- | 38.702.685 | -8.738.871 | 29.963.814 |
| 2.016 | --- | 42.876.599 | -12.463.328 | 30.413.271 |
| TOTAL | 25.417.329 | 356.747.671 | 173.239.112 | 555.404.112 |

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de julio de 1997, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de la subvención que se cita.

Mediante la Orden de 24 de febrero de 1997 (BOJA núm. 32, de 15 de marzo de 1997) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales, relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, he resuelto hacer pública la concesión de la siguiente subvención, concedida al amparo de los artículos 7, 2c y 11 de la Orden antes aludida.

Núm. expediente: 1997/095838.

Beneficiario: Federación Andaluza de Jugadores de Azar en Rehabilitación (FAJER).

Importe: 4.000.000.

Programa subvencionado: Proyecto de promoción asociativa y divulgativa del juego patológico.

Sevilla, 1 de julio de 1997.- El Director General, José Manuel Macías Romero.

RESOLUCION de 1 de julio de 1997, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de la subvención que se cita.

Mediante la Orden de 24 de febrero de 1997 (BOJA núm. 32, de 15 de marzo de 1997) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales, relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1997.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 7/1996, de 31 de julio de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, he resuelto hacer pública la concesión de la siguiente subvención, concedida al amparo de los artículos 7, 2c y 11 de la Orden antes aludida.

Núm. expediente: 1997/137978.

Beneficiario: Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía (CO.LE.GA.).

Importe: 4.400.000.

Programa subvencionado:

- Proyecto de sensibilización de la sociedad acerca del hecho homosexual.
- Asesoría Psicológica y Jurídica.
- Desarrollo y Promoción Centros Asociativos.
- Boletín de información y comunicación.

Sevilla, 1 de julio de 1997.- El Director General, José Manuel Macías Romero.

RESOLUCION de 3 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Convenio de Colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento de Baeza para la ejecución de las obras que se citan.

Por el Consejero de Asuntos Sociales se ha resuelto la firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por importe de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.) a los efectos de financiar los gastos de adaptación parcial del inmueble «Antiguo Cuartel de Sementales» a instalaciones de Servicios Sociales, propiedad del Ayuntamiento.

Dicho Convenio se firma en virtud del art. 39 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del Pleno de la Corporación Municipal adoptado en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1997, conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997.

Sevilla, 3 de julio de 1997.- El Secretario General Técnico, Justo Mañas Alcón.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 2 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 2349/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.
 - c) Número de expediente: 49/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de los sistemas microinformáticos de la Junta de Andalucía (Período 97-99).
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento cuarenta millones (140.000.000) de pesetas.
5. Garantías.

Provisional: Dos millones ochocientos mil (2.800.000) pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95-4575500.
 - e) Telefax: 95-4211839.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 2 de septiembre de 1997.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.
 - b) Otros requisitos: Conforme al PCAP.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del día 2.9.97.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobre firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - 2.ª Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

- b) Domicilio: Pza. Nueva, 2 y 4.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: El día 5.9.97.
- e) Hora: 13,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «DOCE»: 8.7.97.

Sevilla, 2 de julio de 1997.- La Secretaria General Técnica, Presentación Fernández Morales.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de junio de 1997, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

A los efectos prevenidos en los art. 79 y 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

B) Elementos de cada expediente:

- Expte: 3-CA-0190-0.0-0.0-0N (C-51014-ON3-6K).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de curva en la carretera CA-503, PK 35 (San José del Valle)».
 - c) Bolefín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 138, de 30 de noviembre de 1996.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 19.649.655 ptas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de junio de 1997.
 - b) Contratista: Manuel Alba, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 15.978.200 ptas.
 - Expte: 1-AA-1129-0.0-0.0-0-SZ (C-52202-NP-6X) (2-NP-961).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.